

Expediente: 1673/24
Carátula: CORBALAN DIEGO SEBASTIAN C/ ALDERETE MANUEL ARNALDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 25/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23320776694 - CORBALAN, DIEGO SEBASTIAN-ACTOR/A
90000000000 - ALDERETE, MANUEL ARNALDO-DEMANDADO/A
90000000000 - FERREIRA, WALTER ADRIAN-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1673/24



H102335616670

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

JUICIO: CORBALAN DIEGO SEBASTIAN c/ ALDERETE MANUEL ARNALDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 1673/24. .-

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: COMAN, IBANA ELIZABETH - 23/07/2025 10:16

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.-

Previamente adjunte el Acta de Cierre de Mediación Obligatoria (Ley 7844), conforme el art. 417, inc. 7, Procesal.(art. 209 del CPCyC).- 1673/24 CCA

Actuación firmada en fecha 24/07/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.